

14 de mayo de 1962

Sr. Smitmans López  
Embajada de Chile  
Vallarta 1  
México 4, D. F.

Distinguido señor Embajador:

A los dos días de conversar sobre el asunto en el almuerzo dado por el Secretario de Relaciones a don Claudio Sánchez Albornoz, me permití enviarle una colección completa de Foro Internacional (es decir, ocho números) y no simplemente aquel en que publicamos el artículo del Embajador Bernstein, por el cual se interesó usted. Lo hice así, con la esperanza de que se interese usted por la obra general que estamos haciendo en la revista.

Con mis mejores deseos, suyo.

Daniel Cosío Villegas  
Presidente

DCV/rev

México D.F., mayo 28 de 1962

Señor don  
Daniel Cosío Villegas,  
Presidente de  
El Colegio de México,  
Guanajuato 125,  
MEXICO 7 D.F.

Distinguido Presidente y fino amigo:

En relación con su atenta carta del 14 de mayo en curso, me es muy grato expresarle que he recibido conforme la colección completa, de ocho números, de "Foro Internacional", que usted tuvo la gentileza de enviarme hace poco.

No sabe cuánto le agradezco estos ejemplares de tan interesante publicación. Los estoy leyendo poco a poco, cada vez que dispongo del tiempo necesario para darme ese agrado. En una próxima oportunidad en que nos encontremos, espero tener el placer de comentarlos con usted.

Por otra parte, deseo utilizar la ocasión de esta carta para consultarle si todavía se mantiene en pie el ofrecimiento de becas de estudio en "El Colegio de México", que usted tan dignamente preside, para interesados de mi país. Estimo que tal oferta tendría una gran acogida en Chile, dado el merecido prestigio de que goza esa institución. En caso afirmativo, mucho le agradeceré que, junto con la confirmación, tuviera usted la gentileza de detallarme las condiciones en que se otorgarían y otros relativos a los estudios pertinentes.

Le reitero mi agradecimiento por la colección de Foro Internacional y me suscribo como siempre, su afectísimo amigo,



*Juan Smitmans López*  
Juan Smitmans López  
Embajador de Chile

30 de mayo de 1962

Sr. Juan Smitmans López  
Embajada de Chile  
Vallarta 1 -1008-B y 1009- B. Piso 10  
México 1, D. F.

Distinguido señor Embajador y amigo:

En relación con sus amables líneas del 28 de mayo, quisiera confirmarle a usted que, en efecto, sigue en pie la oferta de El Colegio de México de recibir un grupo de estudiantes latinoamericanos para los cursos que se dictarán en nuestro Centro de Estudios Internacionales. Con el propósito de que usted pueda hacer sus gestiones o dar las informaciones mejores, me permito darle a usted a continuación todos los datos necesarios.

Los cursos se inaugurarán el primer lunes de la primera semana del mes de febrero de 1963, y se clausurarán el 30 de noviembre del mismo año. Sin embargo, recomendamos a los estudiantes extranjeros estar ocho o diez días antes de la fecha de apertura de los cursos con el propósito de que se orienten en la ciudad y, sobre todo, puedan conseguir un alojamiento propio.

Se ofrecerán tres cursos anuales, es decir, de febrero a noviembre, sobre los siguientes temas: Estados Unidos y el Mundo Occidental; El Sistema Soviético y Los Problemas Internacionales Contemporáneos de la América Latina. Asimismo, se ofrecerán dos cursos trimestrales, uno sobre La India Independiente y otro sobre La China Popular. Todos estos cursos estarán a cargo de profesores extranjeros de reputación internacional, y se darán en lengua inglesa. En general, los cursos se desarrollarán con dos géneros de actividades: las conferencias de los profesores, a las que asistirá todo el grupo de estudiantes y luego reuniones de grupos pequeños con el profesor para hacer lecturas especiales, trabajos de investigación, etcétera, según el bien conocido sistema tutorial de las universidades inglesas.

La Organización de Estados Americanos ofrece las becas para los estudiantes latinoamericanos que quieran asistir a estos cursos. Las becas comprenden gastos de ida y regreso en avión, una pequeña suma para adquisición de libros y material escolar y un pago mensual de ciento setenta y cinco dólares, con los cuales puede vivir amplísimamente un estudiante soltero. Por su parte, el Colegio les ofrece los cursos mismos, los servicios de biblioteca, etc.

Hemos pensado que el tipo ideal de estudiante serán los jóvenes funcionarios del Servicio Exterior de los países latinoamericanos que ha-

biendo hecho estudios profesionales de Derecho (los más habituales) no han hecho, sin embargo, ningún estudio especial sobre problemas internacionales. Pensamos que los ministerios de relaciones exteriores deben tener un interés especialísimo en que sus jóvenes funcionarios puedan adquirir en sólo diez meses de trabajo una preparación que los pondría al corriente de los principales problemas internacionales contemporáneos. Y como no les costaría a los ministerios un solo centavo, se limitarían a conservar sus plazas a estos funcionarios que vinieran a nuestro Colegio, y quizás como estímulo, tomar en consideración sus estudios para un posible ascenso.

Pretendemos obtener, no obstante, a un tipo de funcionario que tenga vocación intelectual una curiosidad despierta y que conserve todavía los hábitos del trabajo escolar.

Fuera de esto sólo me queda decir que es un requisito indispensable un buen dominio de la lengua inglesa, puesto que, como he dicho antes, todos los cursos se darán en inglés. Y como puede haber un mal entendimiento acerca de lo que quiere decir esta expresión de "un buen dominio de la lengua inglesa" hemos creído necesario explicarlo aun con un detalle un poco fastidioso o antipático. Entendemos por esa expresión que el estudiante pueda leer libros y revistas en inglés con una velocidad semejante a la que leería libros en español, es decir, unas veinte páginas por hora. Debe entenderse, asimismo, que debe ser el estudiante enteramente capaz de entender el inglés académico, que el profesor usará en sus conferencias y en sus trabajos de seminario. Por último, que el estudiante tenga una aptitud para expresarse oralmente y por escrito en lengua inglesa, aun cuando éstas dos últimas cosas deben hacerse con la natural imperfección de una persona cuya lengua nativa no es el inglés.

Las personas interesadas en obtener las becas de la OEA deben dirigirse a los representantes de la Unión Panamericana en Santiago de Chile para pedir los esqueletos de solicitud de becas que tienen a su disposición de los solicitantes; llenarlos debidamente y remitirlos directamente a  
Secretaría Técnica de Becas  
Unión Panamericana  
Washington 6, D. C.  
U. S. A.

Con la esperanza de que pueda usted interesar en este asunto a algunos candidatos chilenos, quedo de usted, como siempre su servidor y amigo.

Daniel Cosío Villegas  
Presidente